

# COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL PENINTAXI S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

### 1. INFORMACION CORPORATIVA

La Compañía de Taxis Convencional Penintaxi S.A. fue constituida en Ecuador en el Cantón Salinas actual provincia de Santa Elena, el 27 de Diciembre del año 2011. Se transformó en Sociedad Anónima Abierta en el mismo año y se encuentra inscrita con el número de expediente 143717 bajo fiscalización de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Su domicilio legal se encuentra ubicado en Santa Elena, Salinas – Cdla. Santa Paula y Av. 19 entre calle 5 y 6.

El objeto económico principal de la Sociedad es el “Transporte Comercial de Taxi Convencional”.

Sus socios o accionistas son:

N°	Identificación	Socio / Accionista	N° Acciones	% Participación	Capital Suscrito
1	0926464066	BAILON BAILON ADRIAN ARTURO	6	0,75%	\$ 6,00
2	1000714277	BRUSIL REALPE JOSE MIGUEL	6	0,75%	\$ 6,00
3	0916999527	CHOEZ SANCHEZ HUMBERTO MARCELO	1	0,13%	\$ 1,00
4	0920932431	CORREA RIVERA ANTONIO EFREN	2	0,25%	\$ 2,00
5	0701112047	CORTEZ CORDOVA VICTOR HUGO	2	0,25%	\$ 2,00
6	0915880140	DEL PEZO SUAREZ LUIS ALBERTO	2	0,25%	\$ 2,00
7	0910602408	DELGADO TUMBACO JOHNNY ROBERTO	2	0,25%	\$ 2,00
8	0911385524	EUGENIO FLORES WILFRIDO FELIPE	1	0,13%	\$ 1,00
9	0913914966	FIGUEROA GONZALES OSCAR JIMMY	1	0,13%	\$ 1,00
10	0909803405	GOMEZ ALEJANDRO MIGUEL AUGUSTO	2	0,25%	\$ 2,00
11	0914936679	GONZALEZ CHAVEZ GALO VOLTAIRE	10	1,25%	\$ 10,00
12	0919826487	LUCAS RECALDE JOSE MANUEL	1	0,13%	\$ 1,00
13	0907917587	LUCIN CORONEL CARLOS FELIPE	2	0,25%	\$ 2,00
14	2400195562	LUNA TORO WALTER RICARDO	1	0,13%	\$ 1,00
15	0910147537	MALAVE PILAY DOMINGO CANDELARIO	5	0,63%	\$ 5,00
16	0910025147	MATIAS ROCA HECTOR ARMANDO	2	0,25%	\$ 2,00
17	0500919550	MENA GUERRA WILSON MESIAS (HEREDEROS)	6	0,75%	\$ 6,00
18	0917008054	ORRALA GONZALEZ EFRAIN JORGE	2	0,25%	\$ 2,00
19	0919402404	ORTEGA MEDINA VERONICA MARCELA	2	0,25%	\$ 2,00
20	0920449881	PALMA CASTRO ALEJANDRO PROSCOPIO	4	0,50%	\$ 4,00
21	0903597623	PALMA DOMINGUEZ FELIX OTTATI	1	0,13%	\$ 1,00

## COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL PENINTAXI S.A.

22	0914956735	PERALTA MURILLO FREDDY LUIS	699	87,38%	\$	699,00
23	0914834288	PINCAY CASTILLO JOSE ANGELO	2	0,25%	\$	2,00
24	0913273074	REYES MENDEZ NELSON PRIMITIVO	2	0,25%	\$	2,00
25	0916090202	ROCAFUERTE DE LA CRUZ JACINTO VICENTE	1	0,13%	\$	1,00
26	0901834945	ROCAFUERTE DEL PEZO SIXTO VICENTE	1	0,13%	\$	1,00
27	0914551239	RODRIGUEZ GUAMAN VICTOR MANUEL	6	0,75%	\$	6,00
28	0908661713	RODRIGUEZ MUÑOZ FLORENCIO	2	0,25%	\$	2,00
29	0923403372	SALTOS SOSA FERNANDO AUGUSTO	1	0,13%	\$	1,00
30	0920670379	SALTOS SOSA JOSE EUGENIO	2	0,25%	\$	2,00
31	0926364670	SALTOS SOSA JOSE PAUL	1	0,13%	\$	1,00
32	0916035629	SORIANO ROCA VICTOR TEODORO	4	0,50%	\$	4,00
33	0906479613	SORIANO RODRIGUEZ FRANCISCO CIRILO	2	0,25%	\$	2,00
34	0903614469	SUAREZ GONZALEZ FELIPE DE LOS SANTOS	2	0,25%	\$	2,00
35	0909078537	TIGRERO TUMBACO GENARO ANDRADE	2	0,25%	\$	2,00
36	0905688719	TOMALA BAZAN HUGO MARCELO	2	0,25%	\$	2,00
37	0904778297	TOMALA BAZAN REGULO RICARDO	2	0,25%	\$	2,00
38	0906807706	TOMALA CHAVARRIA CLARO BUENAVENTURA	1	0,13%	\$	1,00
39	0917251274	TOMALA SOLANO BRENDA MARIUXI	1	0,13%	\$	1,00
40	1101501730	VALDIVIESO GONSALES LUIS EMILIO	1	0,13%	\$	1,00
41	0904374170	VILLAO GONZALEZ JOSE BUENAVENTURA	2	0,25%	\$	2,00
42	0906017322	YAGUAL AYALA JIMMY RICHARD	1	0,13%	\$	1,00
43	0907020416	YES ELIZALDE ARTURO	2	0,25%	\$	2,00
<b>TOTAL</b>			<b>800</b>	<b>100%</b>	<b>\$</b>	<b>800,00</b>

El capital Suscrito en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la Compañía de Taxis Convencional Penintaxi S.A. es de \$800,00 y su capital Autorizado es \$1.600,00 a un valor nominal de \$1 por acción.

En el servicio de rentas internas consta registrado con el RUC 2490006004001 y su actividad económica principal es "Servicios de Taxis", y su representante legal es el Sr. Freddy Luis Peralta Murillo con C.I. #0914956735.

### **2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Bases de Presentación.-** Los presentes estados financieros al 31 de Diciembre de 2015 de la Compañía de Taxis Convencional Penintaxi S.A., se encuentran expresados en miles de dólares estadounidenses, siendo ésta la moneda funcional de la entidad y han sido preparados de acuerdo a instrucciones y Normas de preparación y presentación de información financiera emitidos por la

# COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL PENINTAXI S.A.

Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha Viernes 05 de Mayo de 2017.

Los estados de situación financiera al 31 de Diciembre de 2015 y de resultados, de patrimonio neto y de flujos de efectivo, que se incluyen en el presente informe a efectos comparativos, han sido preparados de acuerdo a Normas internacionales de información financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”).

Los Estados Financieros de la Compañía de Taxis Convencional Penintaxi S.A., al 31 de Diciembre de 2015 han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

**Bases de Preparación.-** Los Estados Financieros de la Sociedad por el período 2015, terminados al 31 de Diciembre de 2015 han sido preparados de acuerdo a Instrucciones y Normas de preparación y presentación de Información financiera, emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

### **3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.-**

A continuación se detallan las principales políticas que la Sociedad utiliza en la preparación y presentación de los Estados Financieros bajo NIIF.

**3.1 Efectivo y Equivalente al Efectivo.-** El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista y fondos mutuos. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, con vencimiento no superior a 90 días desde la fecha de inversión. Estos serán fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

**3.2 Instrumentos Financieros.-** Los instrumentos financieros de la Compañía de Taxis Convencional Penintaxi S.A. Se clasifican en función de las siguientes categorías:

- Cuentas por cobrar y por pagar.
- Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.
- Activos financieros medidos a valor razonable con efecto en resultados.
- Activos financieros disponibles para la venta.

Los activos financieros se darán de baja del Estado de Situación Financiera cuando, y sólo cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o
- Se cede el activo financiero bajo los requerimientos establecidos en NIC 39.

Los pasivos financieros se darán de baja cuando la obligación correspondiente se haya cancelado o pagado, o bien cuando ésta haya expirado. Además, los pasivos financieros que no se midan a costo amortizado se medirán a valor razonable con efecto en resultados.

## **COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL PENINTAXI S.A.**

### **A) Cuentas por Cobrar y Pagar.-**

Las cuentas por cobrar corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y se clasifican en Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar dentro del Estado de Situación Financiera.

A su vez las cuentas por pagar corresponden también a pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y se clasifican como Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar dentro del Estado de Situación Financiera.

Estos activos y pasivos se medirán de acuerdo a la metodología de costo amortizado a través del método de la tasa de interés efectiva. No obstante lo anterior, los activos y pasivos clasificados en esta categoría cuyos vencimientos sean de corto plazo se presentan a su valor corriente por cuanto no existen costos significativos asociados a estas cuentas que ameriten la aplicación de la metodología del costo amortizado.

### **B) Activos Financieros Mantenedidos Hasta el Vencimiento.-**

Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Sociedad tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad vendiese una parte significativa de los activos clasificados en esta categoría, entonces la totalidad de los mismos se reclasifica como disponible para la venta. Esta clase de activos financieros se clasifican de acuerdo a la fecha de vencimiento como Corrientes y No Corrientes. Para aquellos activos, cuya fecha de vencimiento no sea superior a 12 meses, se clasifican como Corrientes. Mientras que el resto son clasificados como No Corrientes. Estos activos se valorizan a costo amortizado.

### **C) Activos Financieros Medidos a Valor Razonable con Efecto en Resultados.-**

Corresponden a activos financieros mantenidos con fines de negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Las pérdidas y ganancias que surgen de cambios en el valor razonable de los Activos Financieros clasificados en la categoría de Medidos a Valor Razonable con Cambios en Resultado se incluyen en el Estado de Resultados, dentro del rubro Otras Ganancias (Pérdidas), en el ejercicio en que surgen. A su vez los ingresos por dividendos que surgen de las partidas clasificadas en este rubro se reconocen en el Estado de Resultados, dentro del rubro Otros Ingresos de la Operación cuando se establece el derecho de la Sociedad a recibir el pago.

### **D) Activos Financieros Disponibles para la Venta.-**

Los Activos Financieros Disponibles para la Venta corresponden a activos financieros no derivados no clasificados en ninguno de los rubros anteriormente expuestos. Estos activos se medirán a valor razonable con efecto en Patrimonio Neto, presentados en otros ingresos o gastos reconocidos en el Estado de Resultados Integral. No obstante lo anterior, para aquellos activos de los cuales no se disponga un precio cotizado en un mercado activo o aquellos en los cuales la variabilidad de estimaciones de valor razonable es poco significativa, su valor se mide al costo neto de pérdidas por deterioro de valor. Cuando los títulos clasificados como disponibles para la venta se enajenan o sufren una pérdida por deterioro, los ajustes

## COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL PENINTAXI S.A.

acumulados al valor razonable reconocidos en el Patrimonio Neto se incluyen en el Estado de Resultados Integrales como Otros Ingresos con cargo o abono a Patrimonio Neto, dentro del rubro Activos Financieros Disponibles para la Venta. La Sociedad evalúa en la fecha de cierre si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan encontrarse deteriorados. En el caso de títulos de capital clasificados como disponibles para la venta, para determinar si los títulos han sufrido pérdidas por deterioro se considerará si ha tenido lugar un descenso significativo y prolongado en el valor razonable de los títulos por debajo de su costo. En caso de existir cualquier evidencia de este tipo, la pérdida acumulada, determinada como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable corriente menos cualquier pérdida por deterioro reconocida en ejercicios previos, se elimina del Patrimonio Neto y se reconoce en el Estado de Resultados. Estas pérdidas reconocidas en el Estado de Resultados no se revierten.

**3.3 Instrumentos Derivados.-** Los Instrumentos Derivados se reconocen inicial y posteriormente a valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el activo derivado ha sido designado como instrumento de cobertura. Al cierre del ejercicio la Sociedad ha optado por no realizar contabilidad de cobertura con ningún tipo de instrumentos derivados. Por lo anterior, estos instrumentos son clasificados como Activos o Pasivos Financieros Medidos a Valor Razonable con Efecto en Resultados y las diferencias que se generen en la valorización de estos instrumentos se reconocen directamente en el Estado de Resultados bajo el rubro de Otras Ganancias (Pérdidas).

**3.4 Propiedades, Planta y Equipo Neto.-** Todas las clases de Propiedades, Planta y Equipo se reconocen inicialmente a su costo, ya sea de adquisición o construcción. El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

1. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
2. Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
3. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.
4. Costos de financiamiento, siempre que el elemento de Propiedades, Plantas y Equipos, califique como un activo de este concepto, es decir, que necesite de un período prolongado para quedar listo para su uso.

Para su valoración posterior a la inicial se utiliza el modelo del costo, siendo su presentación neta de depreciaciones acumuladas (para aquellos elementos susceptibles de depreciar) y de pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

## COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL PENINTAXI S.A.

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo. Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo.

La cuota de depreciación anual se reconoce como gasto o costo, determinándose en función del método lineal basado en las vidas útiles técnicas estimadas de los elementos susceptibles de ser depreciados.

La Sociedad calcula la cuota de depreciación considerando el enfoque de componentes. En este sentido, sólo es separado por componentes un elemento cuando existe un peso significativo en términos monetarios y son asignados métodos o vidas útiles diferentes entre los componentes identificados. A continuación periodos de Depreciación a utilizar internamente:

<b>Identificación de Vidas Útiles Estimadas o Tasas de Amortización utilizadas</b> <b>REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO (Decreto No. 374) - Artículo 28 Numeral 6</b>	<b>Vida Útil</b>	
	<b>%</b>	<b>Años</b>
Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcasas y similares	5,00%	20
Instalaciones	10,00%	10
Maquinarias y Equipos	10,00%	10
Muebles y Enseres	10,00%	10
Vehículos, equipos de transporte y equipo camionero móvil	20,00%	5
Equipos de Cómputo y software	33,33%	3

En caso de que los porcentajes establecidos como máximos en este Reglamento sean superiores a los calculados de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil o la técnica contable, se aplicarán estos últimos.

La Sociedad ha definido incorporar valores residuales para los elementos de Propiedades, Planta y Equipo en un 10% a pesar de no existir historia en recuperación de valores al finalizar las respectivas vidas útiles.

Las mantenciones menores así como las reparaciones son imputadas con cargo a los resultados del ejercicio en el cual se realizan. Por su lado, las mantenciones mayores se activan y se deprecian en función del plazo que reste hasta la próxima mantención mayor.

## **COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL PENINTAXI S.A.**

La Sociedad, a cada cierre contable revisa las estimaciones incorporadas en la valorización de los elementos de Propiedades, Planta y Equipo.

**3.5 Impuesto a la Renta y Diferidos.-** El gasto por impuesto a la renta del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en el patrimonio (a través del Estado de Otros Resultados Integrales).

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera. Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a las ganancias”, excepto por la aplicación en 2014 del Oficio Circular N°856 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, el 17 de octubre de 2014, el cual establece que las diferencias en pasivos y activos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, deben contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio. (Ver Nota 2.5.)

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo al método del balance, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas consolidadas. El impuesto diferido se determina utilizando las tasas de impuestos (y leyes) aprobadas a la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puedan compensar las diferencias temporarias.

**3.6 Préstamos que devengan intereses.-** Los préstamos, obligaciones con el público y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el Estado de Resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del interés efectivo.

**3.7 Provisiones y Contingencias.-** Las provisiones reconocidas por la Sociedad, en el Estado de Situación Financiera corresponderán a obligaciones surgidas a consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales, una de las características especiales es la incertidumbre que existe en la cuantía del perjuicio, como también en el momento de su ocurrencia. Por tales razones, la Sociedad utilizará la mejor información disponible para calcular el valor actual del monto más probable que estima se tendrá que desembolsar para hacer frente a la obligación reconocida.

A cada cierre contable la Sociedad revisa los supuestos utilizados en la determinación del compromiso asumido. Dicho compromiso puede ser producto de una obligación legal o una obligación que la Sociedad asuma voluntariamente. Para este último caso los afectados deberán estar bajo conocimiento de las consecuencias que generarán las obligaciones contraídas. Las provisiones se revierten contra resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación. Esta reversión se realiza contra la cuenta

## COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL PENINTAXI S.A.

del Estado de Resultados Individual en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto; y el exceso, en su caso, se reconoce en la cuenta de otros ingresos del Estado de Resultados Individual.

Por su lado, la Sociedad revelará Pasivos contingentes en los casos que se trate de:

- Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Sociedad, o
- Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente debido a que:
  - No es probable que la Sociedad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien
  - La cuantía de la obligación no puede ser valorado con suficiente fiabilidad.

Los derechos de reembolso exigibles a terceros para liquidar la provisión se reconocen como un activo separado cuando es prácticamente seguro su cobro efectivo. El ingreso relacionado con el reembolso se reconoce, en su caso, en el resultado consolidado como una reducción del gasto asociado con la provisión con el límite del valor de la provisión.

A continuación se exponen las políticas específicas adoptadas para las clases generales de provisiones identificadas por la Sociedad. Cabe destacar que de existir algún concepto u obligación que amerite ser clasificado como provisión, cumpliendo con todas las condiciones anteriormente detalladas para ello, y no se encuentre dentro de las clasificaciones siguientes caerá dentro de la categoría otras provisiones.

El monto de las provisiones por contratos onerosos se determina en función del valor actual de los costos inevitables que se calcula como el menor entre los costos a incurrir en relación con el contrato, netos de cualquier ingreso que se pudiera obtener y los costos de las compensaciones o sanciones relativas al incumplimiento.

**3.8 Beneficios y Obligaciones a los Empleados.-** La Sociedad define los beneficios a los empleados como todos los tipos de retribuciones proporcionadas a los trabajadores a cambio de los servicios prestados.

Los beneficios a los empleados comprenden los beneficios a corto plazo, cuyo pago se realiza antes o al término de los doce meses siguientes a la prestación de servicios; los beneficios post-empleo, cuyo pago es realizado después de completar su período de empleo a la entidad; y los beneficios por terminación que incluyen las remuneraciones por pagar como consecuencia de:

- La decisión de la Sociedad de resolver el contrato del empleado antes del período normal del retiro.
- La decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de tales beneficios.

# COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL PENINTAXI S.A.

A continuación se detallan los principales beneficios a los empleados identificados por la Sociedad.

## A) Beneficios a Corto Plazo

Los beneficios a corto plazo identificados por la Sociedad, corresponden a los siguientes:

Sueldos y Salarios.  
Aportes a la seguridad social.  
Beneficios Sociales y Vacaciones.  
Gratificaciones.  
Bonos por desempeño.

La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones.

Los beneficios a corto plazo se reconocen como un pasivo (gasto devengado) o como un gasto del ejercicio. En el caso de los sueldos, salarios y aportes se reconocen directamente como un gasto en el ejercicio en que se incurren. A su vez, tanto las vacaciones como las gratificaciones se reconocen como un pasivo y se clasifican dentro de éste como Acreedores varios y otras cuentas por pagar.

## B) Beneficios post-empleo

Entre los beneficios post-empleo se encuentran los pactados en contratos individuales valorizados a valores nominales.

Al 31 de Diciembre de 2015 la Sociedad no mantiene este tipo de beneficios.

**3.9 Capital Social.-** El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el Patrimonio Neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

**3.10 Reconocimiento de Ingresos.-** A continuación se detallan las políticas de reconocimiento y valoración de los ingresos provenientes de la operación, así como también los financieros.

## A) Ingresos Ordinarios

El ingreso es medido al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir por la venta de bienes o servicios en el curso normal del negocio. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA) y otros impuestos relacionados.

La venta de bienes se reconoce cuando éstos son despachados y los riesgos se han transferido. Por otra parte, los dividendos provenientes de participaciones patrimoniales se reconocen al momento de ser confirmada la distribución de los mismos, y son registrados con abono a la Inversión o son clasificados dentro del Estado de Resultados Integrales como Otros Ingresos de Operación, según corresponda.

# COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL PENINTAXI S.A.

## **B) Ingresos (Gastos) Financieros**

Los ingresos financieros se reconocerán sobre una base devengada en función del tiempo transcurrido, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

**3.11 Utilidad por Acción.-** La utilidad básica por acción se calculará como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir, en el caso de existir, el número medio de acciones de la Sociedad Dominante en poder de la Sociedad.

La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación que suponga un beneficio por acción diluido diferente del beneficio básico por acción, y por lo tanto, no hay diferencia entre la utilidad por acción básica y diluida.

## COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL PENINTAXI S.A.

### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

**BANCOS.-** La composición del rubro al 31 de Diciembre de 2015 es la siguiente:

#### **CTA.CTE. BANCO GUAYAQUIL # 0034220107.-**

En el periodo 2015 se generaron transacciones por los siguientes motivos resumidos a continuación:

INGRESOS			
CONCEPTO	# TRANS.	VALOR	OBSERVACIONES
DEPOSITO INICIAL PARA APERTURA DE CTA CTE	1	\$ 1.000,00	
COBROS DE CUOTAS ADMINISTRATIVAS	5	\$ 1.102,05	Recaudaciones acumuladas depositadas a la cuenta de la Cia.

---

**6    \$ 2.102,05**

---

EGRESOS			
CONCEPTO	# TRANS.	VALOR	OBSERVACIONES
CHEQUES GIRADOS:			
PALMA DOMINGUEZ FELIX OTTATI	0	\$ 290,00	Elaboración Estados Financieros 2014
DOMINGUEZ MEDINA NICIDA CELEDINA	2	\$ 300,00	Arriendo de Oficina
ABG JUAN GONZALEZ TOMALA	1	\$ 200,00	Servicios Legales
PERALTA MURILLO FREDDY LUIS	1	\$ 80,00	Viáticos a Quito a Fedetaxi
PERALTA MURILLO FREDDY LUIS	1	\$ 350,00	El cheque dice - Servicios Prestados Mayo 2015
CHEQUES/DEBITOS NO IDENTIFICADOS	1	\$ 571,00	No tenemos soportes físicos de esta salida de dinero del banco
COMISIONES BANCARIAS	4	\$ 27,87	

---

**10    \$ 1.818,87**

---

<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015</b>	<b>\$ 283,18</b>
---	------------------

## COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL PENINTAXI S.A.

### 5. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS / SOCIOS O ACCIONISTAS:

**CUENTAS POR COBRAR “WALTER RICARDO LUNA TORO”.-** La composición del rubro al 31 de Diciembre de 2015 es por el valor de \$1250,00, el cual fue entregado al Sr. Walter Luna para cancelación de indemnización a la exmpleada Adriana Carolina Matamoros Zambrano. El Sr. en su calidad de Gerente General al periodo 2015 no le entrego a la exmpleada el valor mencionado.

### 6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.-

**ANTICIPO DE IR – 1RA CUOTA (JULIO).-** La composición del rubro al 31 de Diciembre de 2015 es la siguiente:

FECHA	CODIGO DE SISTEMA	VALOR
31/07/2015	ASI 201507000003	\$ 110,22
	<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015</b>	<b>\$ 110,22</b>

Se canceló el 31/07/2015 mediante el formulario 115 generado automáticamente por el SRI con un interés por mora de \$1,20. Su pago se realizó de valores en efectivo de caja.

**ANTICIPO DE IR – 2DA CUOTA (SEPTIEMBRE).-** La composición del rubro al 31 de Diciembre de 2015 es la siguiente:

FECHA	CODIGO DE SISTEMA	VALOR
28/09/2015	ASI 201509000008	\$ 110,22
	<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015</b>	<b>\$ 110,22</b>

Se realizó la provisión del valor a pagar al 28/09/2015 a pesar de que no se pagó dentro del periodo 2015. A la fecha de la aprobación de estos informes, se confirmó que este valor fue cancelado el día 24/10/2016 con un interés por mora de \$1,20 mediante convenio de débito bancario con el SRI.

# COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL PENINTAXI S.A.

## 7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

El detalle de las principales clases de Propiedades, Planta y Equipo de la sociedad al 31 de Diciembre de 2015 se muestra a continuación:

CODIGO	DESCRIPCION	Al 31/12/2014	Al 31/12/2015
1.2.1.4	Instalaciones	\$ 2.500,00	\$ 2.500,00
1.2.1.5	Muebles y Enseres	\$ 3.352,88	\$ 3.352,88
1.2.1.6	Maquinarias y Equipos	\$ 2.390,64	\$ 2.390,64
1.2.1.7	Equipos de Computación	\$ 120,00	\$ 120,00
1.2.1.11	(-) Depreciación Acumulada Propiedades, Planta y Equipo	(\$ 1.380,52)	(\$ 2.211,51)
		<b>\$ 6.983,00</b>	<b>\$ 6.152,01</b>

No existieron compras de Propiedad, Planta y Equipo durante el periodo 2015.

## 8. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

**100% HONORARIOS, ARRENDAMIENTOS.-** La composición del rubro al 31 de Diciembre de 2015 es la siguiente:

FECHA	DESCRIPCION	VALOR
01/07/2015	Retencion Doc N. 001-001-000000211	\$ 120,00
	<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015</b>	<b>\$ 120,00</b>

Se confirmó que esta retención no fue cancelada al cierre del periodo 2015. Fue cancelada durante el periodo 2016.

**IMPUESTO A LA RENTA CIA. .-** La composición del rubro al 31 de Diciembre de 2015 es la siguiente:

FECHA	DESCRIPCION	VALOR
31/12/2011	IMPUESTO A LA RENTA 2011	\$ 2.162,82
31/12/2014	IMPUESTO A LA RENTA 2014 MENOS PAGOS	\$ 434,66
31/12/2015	IMPUESTO A LA RENTA 2015 MENOS PAGOS	\$ 543,01
	<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015</b>	<b>\$ 3.140,49</b>

Se realizó la provisión del Impuesto a la Renta del año 2015.

## COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL PENINTAXI S.A.

**OTROS IMPUESTOS POR PAGAR.-** La composición del rubro al 31 de Diciembre de 2015 es la siguiente:

FECHA	DESCRIPCION	VALOR
28/09/2015	2do anticipo de IR 2015	\$ 110,22
	<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015</b>	<b>\$ 110,22</b>

Se confirmó que este anticipo no fue cancelado al cierre del periodo 2015. Se canceló el 24/10/2016 mediante débito bancario en la Cta. Cte. Guayaquil, más interés de 15,54.

### 9. OBLIGACIONES PATRONALES

**PARTICIPACION DE TRABAJADORES.-** La composición del rubro al 31 de Diciembre de 2015 es la siguiente:

FECHA	DESCRIPCION	VALOR
31/12/2014	PART. TRABAJADORES 2014	\$ 372,24
31/12/2015	PART. TRABAJADORES 2015	\$ 424,30
	<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015</b>	<b>\$ 796,54</b>

Se realizó la provisión de la Participación de Trabajadores del año 2015, ya que hubo una empleada afiliada hasta el mes de Enero 2015.

### 10. PATRIMONIO

#### CAPITAL SOCIAL SUSCRITO O PAGADO

En esta cuenta se registra el monto total del capital representado por acciones o participaciones en compañías nacionales, sean estas anónimas, limitadas o de economía mixta, independientemente del tipo de inversión y será el que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil. También registra el capital asignado a sucursales de compañías extranjeras domiciliadas en el Ecuador. NIC 1, p.54( r )-NIIF PYMES SECC. 4, p.4.2

# COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL PENINTAXI S.A.

## RESERVA LEGAL 10%

La composición del rubro al 31 de Diciembre de 2015 es la siguiente:

FECHA	DESCRIPCION	VALOR
31/12/2011	PROVISION RESERVA LEGAL 2011	\$ 400,00
	<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015</b>	<b>\$ 400,00</b>

La provisión de esta cuenta se realizó hasta el 50% del Capital Social pagado de la Cía.

## RESULTADOS ACUMULADOS

La composición del rubro al 31 de Diciembre de 2015 es la siguiente:

FECHA	DESCRIPCION	VALOR
31/12/2011	UTIL. LUEGO DE IMPTO A LA RENTA Y PART. TRAB. 2011	\$ 6.448,94
31/12/2012	PERDIDA AÑO 2012	\$ (5.966,48)
31/12/2013	PERDIDA AÑO 2013	\$ (1.450,78)
31/12/2014	UTIL. LUEGO DE IMPTO A LA RENTA Y PART. TRAB. 2014	\$ 1.645,32
	<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015</b>	<b>\$ 677,00</b>

## RESULTADO DEL EJERCICIO

La composición del rubro al 31 de Diciembre de 2015 es la siguiente:

FECHA	DESCRIPCION	VALOR
31/12/2015	UTIL. ANTES DE IMPTO A LA RENTA Y PART. TRAB. 2015	\$ 2.828,69
31/12/2015	IMPTO A LA RENTA 2015	\$ (543,01)
31/12/2015	PART. TRABAJADORES 2015	\$ (424,30)
	<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015</b>	<b>\$ 1.861,38</b>

## 11. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

En el año 2015 dentro de este grupo se registró en la cuenta **Cuotas Aprobadas** depósitos en las cuentas bancarias de la compañía por \$2.102,05 y efectivo en caja recibido de clientes por \$24.448,94; por concepto de **Cuotas Administrativas diarias, semanales y mensuales**, las cuales en el año 2015 ascendieron a un valor de \$26.550,99.

# COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL PENINTAXI S.A.

## 12. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos registrados en las cuentas de **Sueldos Unificados, Aporte Patronal, Fondos de Reserva, 13er Sueldo, 14to Sueldo, Vacaciones** pertenecen a las provisiones de beneficios normales de la empleada Adriana Matamoros que estuvo afiliada hasta el 01 de Enero de 2015.

El gasto registrado en la cuenta contable **Indemnizaciones e Intempestivo**, pertenece a parte del pago 1/2 realizado a la Ex – empleada Adriana Matamoros por beneficios sociales (\$690,00) y otros acuerdos a la ley (\$560,00) que suman \$1.250,00. Valores que fueron acordados con la Ex – empleada.

Los gastos registrados en las cuentas **Honorarios Profesionales y Servicios Contratados** corresponden al siguiente detalle:

NOMBRE	SERVICIOS PRESTADOS	HONORARIOS PROFESIONALES	OBSERVACIONES
ABG. JUAN GONZALEZ TOMALA	\$ 450,00	\$ -	<b>SERVICIOS LEGALES</b>
FERNANDEZ BENITEZ ANA LUCIA	\$ 1.650,00	\$ 600,00	
ABGDA JENNY ESPINAL BAILON	\$ 100,00	\$ -	
OTROS PROVEEDORES MENORES	\$ 127,12		
PALMA DOMINGUEZ FELIX OTTATI	\$ 815,00	\$ 150,00	<b>SERVICIO Y ASESORIA CONTABLE</b>
HUMBERTO CHOEZ SANCHEZ	\$ 100,00	\$ -	
PERERO GONZALEZ LUCAS RUBEN	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	
WALTER RICARDO LUNA TORO	\$ 3.200,00	\$ -	<b>GERENCIA, ADMINISTRACION Y SECRETARIA</b>
FREDDY PERALTA MURILLO	\$ 2.800,00		
WILFRIDO EUGENIO FLORES	\$ 600,00		
VANESSA SOLANO	\$ 400,00		
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 11.242,12</b>	<b>\$ 1.750,00</b>	

El gasto registrado en la cuenta contable **5.2.1.2.19** por el concepto de **Arriendos**; corresponde a la cancelación de 1 mes de \$100,00 y 8 meses de \$150,00 por el arrendamiento del domicilio donde realiza sus actividades la Cía. Penintaxi S.A.

El gasto registrado en la cuenta contable **5.2.1.2.30** por el concepto de **Gastos de Viaje**; corresponde a viáticos para el Sr. Freddy Peralta para tramites de la Super.Cias.

## **COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL PENINTAXI S.A.**

El gasto registrado en la cuenta contable **5.2.1.2.43** por el concepto de **Impuestos y Contribuciones**; corresponde a gastos para la constitución de la Cía. por el valor de \$1.000,00, también a tasas y tramites en el Municipio de Salinas por el valor de \$600,00.

El gasto registrado en la cuenta contable **5.2.1.2.61** por el concepto de **Asociaciones y Suscripciones**; corresponde a 2 suscripciones semestrales de diario El Universo.

El gasto registrado en la cuenta contable **5.2.1.2.62** por el concepto de **Cuotas y Afiliaciones**; corresponde a 2 facturas de afiliación en la **FEDERACION NACIONAL DE TAXISTAS DEL ECUADOR**.

En el grupo de OTROS GASTOS se encuentran varios como: depreciaciones, alimentación, combustible, transporte, energía eléctrica, teléfonos convencionales, recargas de celular, servicio de agua potable, iva cargado al gasto, suministros y materiales de oficina, publicidad y promociones, mantenimiento de equipos que poseen sus respectivos soportes de adquisición durante la gestión administrativa del periodo 2015.

### **13. GASTOS FINANCIEROS**

Se registró en la cuenta **Gastos Bancarios**, todos los gastos bancarios por concepto de comisiones, servicios pagados, certificación de cheques registradas en las cuentas de los bancos de la Cía.

### **14. OTROS GASTOS**

Se registró en la cuenta **Intereses y Multas tributarias**, rubros por el mismo concepto debido a presentaciones tardías de obligaciones tributarias, la suma de estas cuentas contables ascienden a \$63,83.